



## VOCES QUE TRANSFORMAN

Dip. María Belén Muñoz Barajas

Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Gestoría Social y Grupos Vulnerables



Tepic Nayarit a 06 de septiembre de 2023

Asunto: Informe de periodo de receso

MTRO. JOSE RICARDO CARRAZCO MAYORGA  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESENTE.



Quien suscribe, **Diputada Maria Belen Muñoz Barajas**, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 43 y 45 de la constitución política del Estado libre y soberano de Nayarit,; y 22 fracción IV de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Nayarit; por conducto de la secretaria a su cargo, presento ante el congreso del Estado un **informe** correspondiente al **Segundo periodo de receso del segundo año de la XXXIII Legislatura**, memoria que da cuenta del trabajo realizado del mes de **mayo a agosto del 2023**.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE



DIP. MARIA BELEN  
MUÑOZ BARAJAS

DIPUTADA MARIA BELEN MUÑOZ BARAJAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, GESTORÍA

SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES

Cel. 311 290 5234 Av. México No. 38 Nte.  
Tel. 215 2500 Ext. 108 Tepic, Nayarit, México  
Email: dip.mariamunoz@gmail.com www.congresonayarit.mx



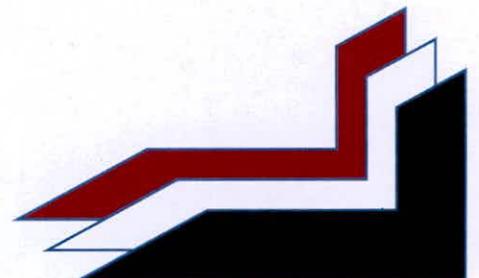
# **INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO**

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL**

**DIPUTADA MARIA BELEN MUÑOZ BARAJAS**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA**



En cumplimiento de mis obligaciones como Diputada local y con fundamento en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; presento ante esta Honorable Soberanía del Congreso del Estado de Nayarit el siguiente:

## **Informe de labores del segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional**

---

18 de mayo - 18 de agosto de 2023

**Diputada Maria Belen Muñoz Barajas**

**Presidenta de la comisión de Asuntos migratorios, Gestoría social y  
Grupos vulnerables**



**Diputada local 2021-2024**

## **Presentación**

**El presente informe fue elaborado con la intención de presentarle a la sociedad en general los trabajos que se llevaron a cabo para fortalecer los lazos que hay entre sociedad civil con la institución que orgullosamente represento.**

**Como legisladora mi compromiso con la comunidad es inmenso, ya que no solo nos dedicamos a elaborar, presentar y en su caso aprobar normas que impactaran directamente en el desarrollo pleno de nuestra sociedad, sino que también tenemos la tarea de escuchar todas las voces que integran a nuestra ciudadanía y con ellos buscar gestionar ante las instituciones facultadas el cómo resolver las problemáticas que día a día les aqueja.**

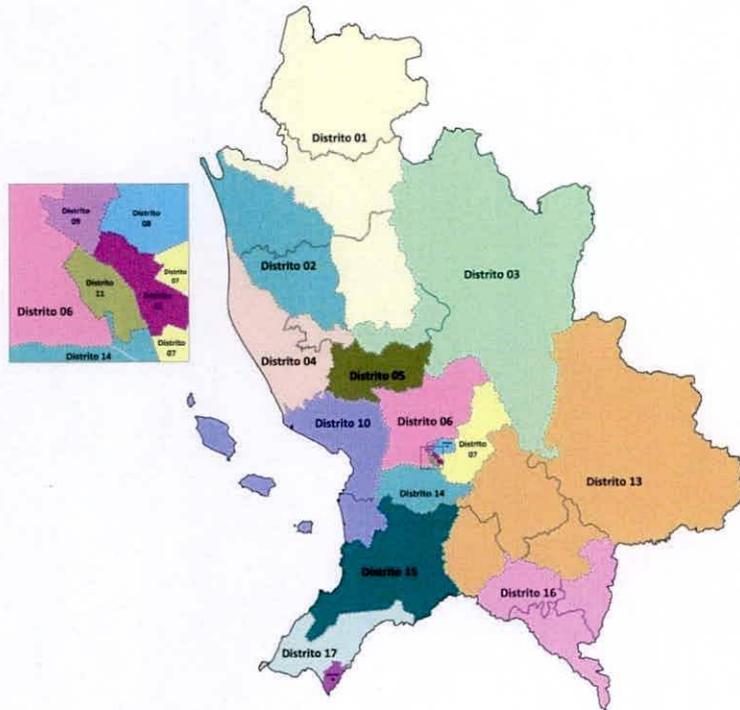
**Al haber llegado por la vía plurinomial y por una acción afirmativa, me resulta necesario estar al pendiente de todo el territorio que comprende el Estado de Nayarit, en especial a los pueblos originarios que lo habitan.**

**Teniendo en cuenta que en Nayarit son 4 etnias las que se encuentran asentadas en su territorio es indispensable conocer y escuchar los retos que enfrentan para ser incluidos en nuestra gran sociedad.**

**Sumado a esto como presidenta de la comisión de asuntos migratorios, gestoría social y grupos vulnerables, he trabajado arduamente en atender a cada uno de los grupos que los componen, ya que el escucharlos y en base a esto poder establecer una ruta clara de trabajo me ha permitido coadyuvar a que tengan un pleno desarrollo dentro de nuestra sociedad.**

**Por ultimo agradezco enormemente a la ciudadanía la oportunidad brindada para representarlos dignamente y pongo a disposición las memorias de mi trabajo en territorio en el siguiente documento.**

## Plano territorial



### **Distrito 01 (Indígena)**

Esta Demarcación Territorial Distrital cuenta con 41.63% de población indígena y/o afroamericana, por lo tanto, es considerado distrito indígena.

- ACAPONETA
- HUAJICORI
- ROSAMORADA

### **Distrito 03 (Indígena)**

Esta Demarcación Territorial Distrital cuenta con 66.56% de población indígena y/o afroamericana, por lo tanto, es considerado distrito indígena.

Se compone por un total de 2 municipios:

- DEL NAYAR
- RUIZ

**Con esto podemos ver lo importante que es en Nayarit tomar en cuenta a los pueblos originarios.**

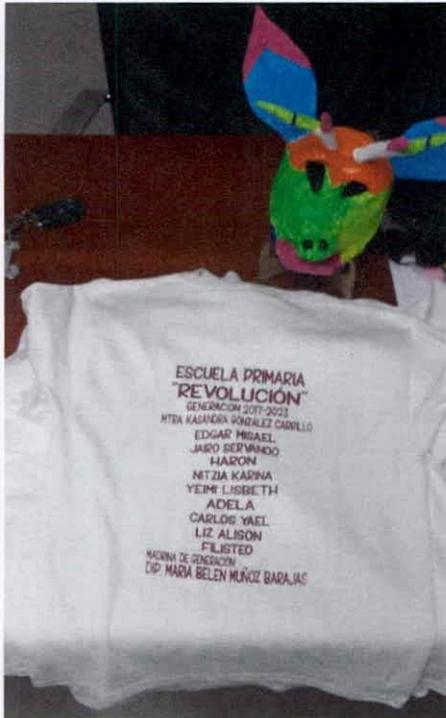
## Trabajo social

---



**El trabajo de la diputada Maria Belen Muñoz Barajas se extiende más allá de los municipios o distritos consideradores de la comunidad indígena, es por esto que el atender gestiones como la donación de equipo médico, ortopédico, medicamentos, alimentos y apoyos educativos ha sido pieza fundamental de su gestión como legisladora.**

**El donar esta camilla hospitalaria a una familia en la comunidad de palmar de Cautla, municipio de Santiago Ixcuintla, junto a un colchón terapéutico anti llagas permitirá que tanto la familia que actualmente lo posee y posteriormente la comunidad tengan una herramienta más en la atención integral de sus integrantes.**



**El apoyo a las generaciones que están por egresar de los distintos grados educativos a permitido que la diputada tenga un acercamiento aun mayor con la ciudadanía.**

**Las comunidades acuden a ella con el objetivo de poder llevar a cabo sus eventos, solventar sus gastos de mobiliario, alimentación, entretenimiento o con la única finalidad que pueda asistir a sus eventos y amadrinar este gran paso que dan.**

**Acciones como estas motivan a que nuestras niñas y niños sigan avanzando en su tránsito escolar ya que se siente acompañados y recompensados por todo su arduo trabajo en las aulas.**





**En todos los niveles educativos se tiene que dar atención oportuna, ya que los jóvenes que están por concluir su etapa como estudiantes de educación media superior y emprender su viaje en la vida universitaria merecen ser recompensados.**

**El futuro de nuestro Estado y nuestro país se encuentra en estos jóvenes de la comunidad de Pochotitan, que con gran ilusión en su mirada reciben con enorme gusto y una gran sonrisa el apoyo necesario para poder llevar a cabo su fiesta de graduación.**



**Demostrar que en todos los rincones de nuestro Estado hay talento, sin importar la zona donde se radica es necesario para que nuestros niños y niñas de los municipios serranos sigan enorgulleciendo y enalteciendo a la tierra que los vio nacer, así como los estudiantes de mesa del Nayar que hicieron a bien en venir a un importante concurso de mecatrónica a la capital Nayarita.**



**Por qué “los papas se merecen todo” fue el eslogan de la diputada al llevar a cabo una rifa totalmente gratuita en la cual se incluyó a todos los papas del Estado, en la cual se con apoyos desde tratamiento médico - odontológico, hasta un premio mayor que consistía en una motocicleta totalmente nueva.**



**El asistir a foros informativos en donde se atienden los temas pendientes con la comunidad migrante es de las tareas más importantes pues al ser uno de los grupos que aportan más económicamente al Estado por medio de sus remesas.**

**Seguir promoviendo reconocimientos como la presea “Ernesto Galarza” da cuenta la importancia que se le da a este sector migrante del Estado.**





**La atención a asociaciones, cooperativas y grupos económicos que prestan servicios turísticos ha sido necesario para establecer un vínculo con un sector muy importante para el desarrollo económico del Estado, atender a los comerciantes y restauranteros de los Ayala ayudo a comprender la problemática que viven día con día un sector que se dedica enteramente a dar la atención directa a los vacacionistas tanto nacionales como internacionales, es por esto que atender sus peticiones se vuelva indispensable para seguir fomentando que crezca el turismo en Nayarit.**



**El equipo de la Diputada Maria Belen siempre se encuentra listo para atender las gestiones en su representación, atender a los maestros en su día se vuelve necesario, ya que el apoyo que se les pueda dar es muy importante ya que son la primera línea de educación de las niñas y niños que serán el futuro de nuestro Estado y nuestro país.**



**El trabajo coordinado con otros legisladores es muy importante ya que si bien se puede tener un contexto de la situación actual de cada uno de los municipios se tiene que tener el punto de vista de quien todos los días vive y entiende a su comunidad.**

**Hermanada con la Diputada Nataly Tizcareño tuvimos el honor de ser invitadas por las distintas cooperativas de restauranteros en el municipio de San Blas, nos comprometimos a seguir fomentando que este tipo de eventos se sigan llevando a cabo y llevarlos a todos los rincones de Nayarit.**



La alegría en la cara de todas las niñas y niños de las comunidades hace que el arduo trabajo que se hace todos los días valga la pena, pues hace ver que si bien se avanza a paso lento, pero se van dejando pisadas firmes en coadyuvar que el día de mañana ellos vayan a ser los profesionistas que pondrán en alto el nombre de su lugar de origen.

Se ha trabajado enormemente en llevar la cultura de los pueblos originarios a todos los municipios permite que desde una edad temprana conozcan y abracen su origen.





**El amor a todos los miembros de nuestra sociedad se ve reflejado en el cobijo con el que se le recibe en todas las comunidades, el granito de arena que se aporta de todo corazón por parte de la diputada Maria Belen Muñoz Barajas permite que todos nuestros jóvenes sigan avanzando en su proceso educativo.**



**Amadrinar a los jóvenes de Guadalupe Ocotan, municipio de la Yesca fue un honor**

## **Conclusión**

El trabajo del legislador tiene que incluir tanto el estudio legislativo como el trabajo de campo, ya que promover iniciativas de ley tiene que estar legitimado por medio de una consulta a la ciudadanía que se verá impactada por las mismas.

Tenemos que estar al pendiente de aquellos que hicieron a bien de darnos la oportunidad de representarlos ante la máxima tribuna del Estado de Nayarit, es por esto que el deber del servidor público es responder a su ciudadanía y dar cuentas claras del trabajo que se ha estado haciendo.

Mi compromiso con los pueblos originarios es enorme y sé que todo el trabajo realizado hasta el día que se publica este documento rendirá frutos y dejara precedente para que en próximas legislaturas se siga trabajando con los mismos ideales y fines.

Si bien aún hay mucho por hacer en este próximo periodo de sesiones, sé muy bien que trabajare a marcha forzada para que los objetivos con los cuales me comprometí a cumplir desde el primer día que tome este importante encargo se vean alcanzados y superados.